

Amos de Mesta de Milla de Fuentenova 2.
Seis años En Madrid y Subienco, M^o D^o Fr.
Joseph de Vizcaino y Chacaran, Comis^o de Sal
que y los of^o Don Ju^o Vaz de Narco Don
Man^o diez Jexua D^o de M^o de J^o Leonel
Joseph Thomas Mandado de Riberos de
Comis^o de la Junta de que, Tenello a Cor
daron lo soy

Año
M^o Comis^o Mandado Selo buelba ano
de Fines por el d^o de todos los Cavalleros
Capitanes de Riberos y Para Mañana de
el Comis^o de a ora de las Juntas de la
Mañana Jengen Promta su Jende en
la Plaza para Pasar la Muestra de
Jendar la Marcha, Ma Villa de Ma
Jama en virtud de la orden de el
D^o obispo de Casta^o, D^o de y Cap^o General
con apozar un que d^o e Secu^o de
su Merced para a los apromios con
Jenidos en el auto de que D^o de
Jende y que es de Junta de que Na
Jene la autoridad de Ma^o de de
Jidencia a si Parales Jendos como Ca
Reos para Jendar la Marcha de
Compañias Porque de la d^o de
Jende grave por Jendo a Ma^o de
Jamiento de lo que la Junta de la pad
Jidencia de Comisario e Comisarios para
Ma Jandados y la Nueva de Ma^o de de
D^o de Ma^o de que a Jendo con

